Concejo Deliberante

Berazategui

EXPEDIENTE.....
APROBADO
ORDENANZA Nº 6
DECRETO Nº 366-63
FECHA 28-11-63

EL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE, SANCIONA:

Artículo 1º.- Créase la Partida Capítulo II - Inciso 1 - Item 4 Partida 3, ... apartado b, Sección 4 - Departamento Ejecutivo - Personal - Sobresalarios, Bonificaciones y Suplementos- Por funciones - Para pagar a los cobradores del Impuesto General, en concepto del 14% y 20% de comisión para los años 1962 y anteriores, respectivamente, en la suma de Pesos Ciento Cincuenta Mil moneda nacional (m$n. 150.000.-).-

Artículo 2º.- Refuérzanse las siguientes partidas:
..... Capítulo II - Inciso 1 - Item 4, Partida 3 apartado b - Sección 3 - Departamento Ejecutivo - Personal - Sobresalarios, Bonificaciones y Suplementos - Por funciones - Para pagar a los cobradores a domicilio del Impuesto General, en concepto del 7% de comisión en la suma de Pesos Cien Mil moneda nacional (M$n. 100.000.-)
Capítulo II - Inciso 1 - Item 8 - Departamento Ejecutivo - Personal - Remuneraciones por trabajos menores y accidentales, en la suma de Pesos Quinientos Mil moneda nacional (m$n. 500.000.-).-
Capítulo II - Inciso 1 - Item 11 - Departamento Ejecutivo - Personal - Sueldo anual complementario en la suma de Pesos Sesenta Mil moneda nacional (m$n. 60.000.-).-
Capítulo II - Inciso 1 - Item 12 - Departamento Ejecutivo - Personal - Aporte Jubilatorio a cargo de la Municipalidad en la suma de Pesos Doce Mil moneda nacional (m$n. 12.000.-).-

Artículo 3º.- Dichos fondos serán tomados del Capítulo II - Inciso 4 - Item ..... 1 - Partida 5 - Departamento Ejecutivo - Inversiones - Construcción y Ampliación de Obras y Servicios Públicos - Fomento Obras Cloacales, Fondo recuperable en la suma de Pesos Ochocientos Veintidós Mil moneda nacional (m$n. 822.000.-).-

Artículo 4º.- Comuníquese, etc.

Berazategui, 27 de noviembre de 1963.-

PABLO REMON
SECRETARIO DEL
H. CONCEJO DELIBERANTE

HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE * BERAZATEGUI *

CARLOS SORIA
PRESIDENTE DEL
H. CONCEJO DELIBERANTE